

Hace dos años comenzó en este mismo hospital la consulta para el tratamiento de este síndrome en adultos

El Hospital La Paz cuenta con la primera consulta en España para tratar el Síndrome post- Cuidados Intensivos Pediátricos

- Se ha identificado un síndrome que agrupa nuevas secuelas que persisten tras el alta del hospital y afecta a los pacientes y sus familias
- Estas lesiones afectan del 30 % al 50 % de los pacientes que han ingresado en UCI

24 de febrero de 2019.- El Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP) del Hospital Universitario La Paz acaba de poner en marcha la primera consulta en España dedicada a la detección y seguimiento del Síndrome Post- Cuidados Intensivos Pediátricos o *PICS-p* (Post Intensive Care Syndrome-paediatric). Esta iniciativa se enmarca dentro del programa de Humanización en los Cuidados Intensivos y cuenta con un equipo multidisciplinar coordinado por la UCIP para tratar a estos pacientes y sus familiares.

En los últimos años y debido al aumento de la supervivencia en los pacientes graves que ingresan en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) y de Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP), se ha identificado un síndrome que agrupa nuevas secuelas que persisten tras el alta del hospital y que afectan tanto a los pacientes como a sus familias. En el caso de los niños y adolescentes, se denomina Síndrome Post-Cuidados Intensivos Pediátricos o *PICS-p*.

El impacto que este síndrome tiene en la familia se manifiesta en los padres con alteraciones del patrón de sueño, ansiedad, estrés post-traumático, descuido de sus hábitos saludables y de sus propios problemas de salud. En el caso de los hermanos también pueden verse afectados por el cambio de la estabilidad emocional, rutinas y cambios de roles en la familia, repercutiendo en la madurez psicológica y en el rendimiento escolar.

OBJETIVOS DE LA NUEVA CONSULTA

Con la implantación de esta consulta se pretende mejorar la identificación de los pacientes con riesgo de desarrollar Síndrome Post-Cuidados Intensivos Pediátricos durante la estancia en la propia unidad. De esta manera, se puede llevar un seguimiento de sus secuelas sobre la salud física, neurocognitiva,

mental y social y el desarrollo madurativo del niño y del adolescente. A su vez, permite hacer un seguimiento de la repercusión de los síntomas que pueden desarrollarse sobre la salud de los padres y hermanos del paciente.

Son varias las esferas de la salud que pueden verse afectadas por las secuelas del ingreso en una Unidad de Cuidados intensivos Pediátricos. Principalmente la física (debilidad muscular, compromiso respiratorio, de la deglución, de la voz y del lenguaje), neurocognitiva (velocidad de procesamiento, rendimiento escolar), mental (ansiedad, depresión, estrés postraumático) y social (dificultad para la reincorporación escolar, familiar, amigos).

Estas lesiones afectan del 30 % al 50 % de los pacientes que han ingresado en UCI y pueden presentarse aisladas o interactuando entre ellas. En todos los casos pueden dificultar el proceso de recuperación del estado de salud previo y la reincorporación a la vida rutinaria una vez que el paciente es dado de alta del hospital.

Es la segunda consulta de este tipo que se pone en marcha en el Hospital Universitario La Paz. En diciembre de 2016, la Unidad de Cuidados Intensivos de adultos fue pionera en la detección de este síndrome en sus pacientes y en la implantación de este tipo de consulta para tratar las secuelas de estos tras su paso por la UCI. Hasta el momento, han pasado por ella 78 pacientes, 42 % de los cuales se han visto afectados en alguna esfera de la salud.

Ambas consultas están formadas por equipos multidisciplinares en los que participan profesionales de los Servicios de Medicina Intensiva, Medicina Intensiva Pediátrica, Rehabilitación, Salud Mental, Farmacia y la Unidad de Medicina del Adolescente, cuyo objetivo es minimizar y tratar las secuelas físicas, sociales y neurocognitivas que pueden desarrollar estos pacientes.